



ACORDADA N° 29448

Mendoza, 17 de diciembre de 2019

FUNDAMENTOS:

El decreto N° 3039 del Poder Ejecutivo declara asueto al personal de la Administración Pública Provincial para los días 24 y 31 de diciembre de 2019.

Las vísperas de Navidad y de Año Nuevo constituyen tradicionalmente motivo de festejo y encuentro familiar.

Por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, la Sala Tercera de la Suprema Corte de Justicia.

RESUELVE

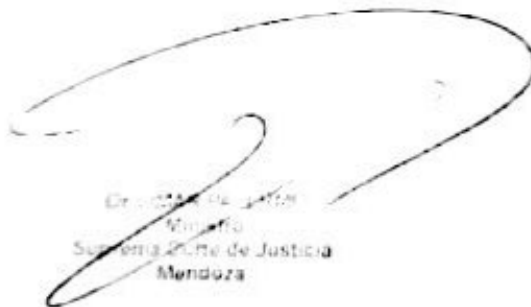
Adherir al decreto que declara asueto para los días 24 y 31 de diciembre de 2019, también para las dependencias del Poder Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza.

Notificar. Publicar y Registrar.

lb


Dr. María Victoria Gómez
Secretaría Administrativa


Dr. Jorge H. Jesús Narvajes
Presidente
Suprema Corte de Justicia
Mendoza


Dr. María Victoria Gómez
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza